

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

"Alianza Conformatic verano - Banreservas"

1. Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional **"Alianza Conformatic verano - Banreservas"** (en adelante **"La Promoción"**). La persona que desee participar (en adelante **"El Participante"**) reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.
2. **Organizadores:** La Promoción **"Alianza Conformatic verano - Banreservas"** es organizada por el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, con domicilio en la Av. Winston Churchill esquina Calle Porfirio Herrera del sector Piantini, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Además de Conformatic, en lo adelante **"Comercio Participante"**.
3. **Fecha:** Promoción válida del jueves 19 al domingo 22 de junio 2025.
4. **Participantes:** Participan personas físicas y jurídicas con cédula y RNC, residentes en República Dominicana, que posean **Tarjetas personales y comerciales de Débito, Crédito y Credimás Banreservas**. Si un cliente posee más de una Tarjeta de Débito o Crédito, las devoluciones (reembolsos) se realizarán **por cliente**.

5. Descripción y mecánica de la promoción:

Al pagar con sus **Tarjetas personales y comerciales de Débito, Crédito o Credimás Banreservas** en **Conformatic**, disfrutará de hasta un **40%** de ahorro en artículos seleccionados, distribuidos de la siguiente manera:

- **Credimás Banreservas:**
20% de devolución (reembolso) que aplica en tienda completa que estará recibiendo en el mes de julio 2025, hasta un **20%** de descuento en aires acondicionados, televisores, estufas, calentadores y abanicos aplicado en caja por parte del establecimiento.
- **Tarjetas de Crédito:**
15% de devolución (reembolso) que aplica en tienda completa que estará recibiendo en el mes de julio 2025, hasta un **20%** de descuento en aires acondicionados, televisores, estufas, calentadores y abanicos aplicado en caja por parte del establecimiento.
- **Tarjetas de Débito:**
RD\$200 de devolución por cada RD\$2,000 consumidos que aplica en tienda completa que estará recibiendo en el mes de julio 2025, hasta un **20%** de descuento

en aires acondicionados, televisores estufas, calentadores y abanicos aplicado en caja por parte del establecimiento.

6. Artículos seleccionados:

6.1. La devolución aplica en tienda completa.

6.2. El descuento de la tienda aplica en los siguientes artículos:

- Aires acondicionados
- Televisores
- Estufas
- Calentadores
- Abanicos

7. Términos y Condiciones:

7.1. Participan todas las Tarjetas personales y comerciales de Débito, Crédito y Credimás Banreservas.

7.2. Esta promoción está disponible en todas las sucursales a nivel nacional de Conformati.

7.3. Esta promoción aplica para compras en línea a través de www.conformatic.com

7.4. Aplican consumos realizados vía link de pagos.

7.5. La devolución (reembolso) será realizada en el mes julio 2025 (el Banco tiene hasta el jueves 31 de julio 2025 para realizar la devolución).

7.6. La devolución (reembolso) será acreditado en la Tarjeta Crédito o cuenta asociada a la Tarjeta de Débito con la que fue realizado el consumo.

7.7. La devolución (reembolso) se realizará por cliente de acuerdo con el monto establecido:

7.7.1. Devolución Credimás

- Mínimo de consumo para la devolución: RD\$10,000
- Monto máximo de devolución: RD\$10,000 por cliente

7.7.2. Devolución Tarjeta de Crédito:

- Mínimo de consumo para la devolución: RD\$10,000
- Monto máximo de devolución: RD\$8,000 por cliente

7.7.3. Devolución Tarjeta de Débito:

- Mínimo de consumo para la devolución: RD\$2,000

- Monto máximo de devolución: RD\$1,000 por cliente (RD\$200 de devolución por cada RD\$2,000 consumidos)
- 7.8.** La devolución (reembolso) no será transferible a terceros ni será canjeable por otras ofertas, ni en dinero en efectivo.
- 7.9.** La devolución (reembolso) del Credimás se realizará en el límite en pesos de su Tarjeta de Crédito (rotativo).
- 7.10.** El máximo de devolución por cliente que podrá recibir en su Tarjeta de Crédito es de RD\$10,000, que será depositado en su límite en pesos (rotativo).
- 7.11.** Aplican las devoluciones para pagos combinados con sus Tarjetas de Crédito y Credimás siempre y cuando cumplan con el monto mínimo de consumo en ambas partes. El máximo de devolución a otorgar es de RD\$10,000 por cliente.
- 7.12.** Aplican pagos combinados siempre y cuando cumplan con el monto mínimo de consumo en ambos productos.
- 7.13.** En esta promoción no aplica sumar los consumos realizados en ambas partes para alcanzar el mínimo establecido y el obtener el reembolso.
- 7.14.** Las extensiones aplican para la promoción. Sin embargo, la devolución será realizada a la tarjeta principal y tomará en cuenta los consumos realizados de ambas tarjetas hasta llegar al tope de devolución por cliente.
- 7.15.** La devolución (reembolso) está limitado a clientes con estatus crediticio normal y activo con Banreservas, en caso de que el tarjetahabiente presente atrasos en el Banco se reserva el derecho de otorgarle la devolución.
- 7.16.** No aplican para la presente promoción las transacciones que se identifiquen como fraudulentas, las anulaciones, cancelaciones o reversos de consumos.
- 7.17.** Banreservas podrá modificar los términos y condiciones de esta promoción o cambiar las fechas en que se realizarán las devoluciones (reembolsos) por causa justificada.
- 7.18.** Los clientes, al momento de participar, aceptan los términos y reglas oficiales consignadas como las condiciones de la promoción, y declaran y reconocen que las leyes de la República Dominicana la rigen.
- 7.19.** **Banreservas** no es responsable frente a los Participantes por la calidad de los productos, así como del cumplimiento de todas las normas existentes y por existir (durante el

Período de la Promoción) relacionadas con la producción, normas de sanidad, comercialización y el uso de los productos adquiridos en el curso de la presente

Promoción. **Banreservas** no provee producto, ni se hace responsable por los productos objeto de la Promoción.

- 7.20.** Ni **Banreservas**, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los productos o servicios ofrecidos por El Comercio Participante, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
- 7.21.** En caso de suscitarse cualquier situación no contemplada en el presente documento, Banreservas tomará las acciones que apliquen para estos casos, siempre conforme al derecho común o a las leyes. Factores de no elegibilidad, fraude, información errada o confusa anulan automáticamente al participante para optar por la devolución. Así mismo, en caso de que se sospeche o se tenga duda sobre el cumplimiento cabal de las reglas de la promoción y el carácter elegible del participante.
- 7.22.** Para información adicional sobre los presentes términos y condiciones de la promoción llamar al Centro de Contacto al (809) 960-2121 o acceder a **banreservas.com**